



LLAMADO A PRESENTAR ANTECEDENTES PARA COORDINADOR/A

La I. Municipalidad de Chiguayante, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de Coordinador/a para dispositivo Centro de las Mujeres de Chiguayante. Jornada completa.

“PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO 2025 – (CENTRO DE LAS MUJERES)”

I. OBJETIVO DEL CARGO

El o la profesional liderará un equipo multidisciplinario que tiene como objetivo contribuir a la gestión de un “PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO” a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos.

Perfil del Coordinador/a, conocimiento y competencias técnicas:

- Título Profesional en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales como: Trabajo Social, Psicología, Sociología o Abogado/a, con título universitario con duración de 8 semestres mínimo.
- Experiencia, mínima de 1 año, **en trabajo en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar.**
- Deseable especialización en políticas públicas y/o sociales y temáticas de género igual o superior a 10 horas. (cursos, diplomados, magister).
- Experiencia en coordinación y gestión de equipo.
- Conocimiento de funcionamiento municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.
- Conocimiento de funcionamiento de los servicios del Estado (comunales, provinciales, regionales), en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Conocimiento de Administración y Políticas Públicas.
- Planificación y control de gestión.
- Competencias en proyectos sociales.
- Conocimiento en Género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres autonomía económica, sexual y reproductiva, interseccionalidad, violencia de género mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios).
- Conocimientos de la Ley N° 20.066, Ley Integral contra la Violencia de Género en Chile N° 21.675 y sobre las Convenciones Internacionales relacionadas con la Violencia Contra las Mujeres.
- Deseable experiencia con población rural.
- No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar y/o en programas SernamEG.
- Conocimientos en redes, trabajo intersectorial
- Manejo de técnicas grupales para la conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias, todo desde el enfoque de género y la educación de adultos (andragogía).
- Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, Power Point, Word y plataformas virtuales de uso masivo.
- Deseable conocimiento sistema de gestión de programa (SGP).
- Construcción e interpretación básica de estadísticas sociodemográficas.
- No tener antecedentes por violencia intrafamiliar o ser deudor/a de pensión alimenticia.
- Alto nivel de conocimiento del territorio donde se desempeñan las labores del programa.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación



II. FUNCIONES

- Dirigir, organizar, planificar, coordinar, supervisar y evaluar el funcionamiento del CDMs a nivel técnico, administrativo, contable y financiero.
- Diseñar el proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las acciones que desarrollara el equipo CDMs, de acuerdo con las orientaciones técnicas
- Administrar los recursos del dispositivo manteniendo la documentación requerida para la supervisión.
- Mantener una coordinación con Dirección Regional SernamEG especialmente en casos complejos y/o aquellos que requieran algunas directrices en acciones a seguir.
- Participación de todos los integrantes del equipo, en la confección, implementación y ejecución de todas las actividades del CDMs para el cumplimiento de los objetivos.
- Coordinar la selección de remplazos de un /a integrante de la dupla en caso de ser necesario. Salvaguardando que el dispositivo cuente con la dotación profesional.
- Establecer, mantener y liderar el espacio de reuniones de equipo, para la adecuada programación y revisión conjunta de las acciones a realizar por los/as profesionales.
- Supervisar la atención otorgada por los profesionales del equipo.
- Supervisar la realización de derivaciones a otros dispositivos de la Red de SernamEG, u otra institución en caso de ser pertinente.
- Realizar el seguimiento a los casos complejos (vitales/graves) derivados a los Centros de Atención Especializada en Violencias de Género (CAE – VG)
- Llevar el control de la gestión del CDMs, velando por el fiel cumplimiento de las acciones en el proyecto comunal o provincial según corresponda.
- Generar informes, reportes o insumos solicitados por SernamEG a Nivel Regional o Nacional de manera oportuna.
- Líneas de Atención: Asesorar y supervisar a la triada de atención en la elaboración de los planes de intervención individual y grupal de las mujeres, con el objetivo de incorporar la mirada integral desde el enfoque de género en la evaluación de estos y el seguimiento de las mujeres, así como en la aplicación de los enfoques, principios y estrategias transversales en el abordaje en VCM.
- Redes: Liderar las coordinaciones intersectoriales a nivel local y/o regional de instituciones públicas y/o privadas y sectores estratégicos priorizados, que aporten al trabajo del CDMs en los ejes de orientación información y la atención psico-socio-educativa y jurídica.
- Registros: Es responsable en el ingreso de los registros al sistema de gestión de programas (SGP), velando por el poblamiento del sistema, como también, de la coherencia técnica de la información ingresada.
- Cuidado de equipo: Promover la comunicación, colaboración y coordinación interna para facilitar el adecuado trabajo de equipo.

III. HABILIDADES SOCIALES Y COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Alta motivación y compromiso en el trabajo con mujeres.
- Capacidad para trabajar en equipo y adaptarse a tareas extraordinarias.
- Alta tolerancia a la frustración y disposición para trabajar en terreno.
- Desarrollo de redes institucionales y comunitarias.
- Capacidad para diseñar metodologías participativas o de educación popular.
- Empatía y habilidades comunicacionales asertivas.
- Iniciativa, proactividad, creatividad y flexibilidad para anticipar y proyectar acciones, formular caminos para alcanzar metas y tomar decisiones asertivas.



- Liderazgo y orientación a la calidad, buscando la excelencia y la mejora continua.
- Uso efectivo de conocimientos y experiencia técnica, aprendiendo de éxitos y fracasos.
- Compromiso con la institución, alineando el comportamiento a sus objetivos y prioridades.
- Capacidad para trabajar bajo presión, gestionando la ansiedad para alcanzar objetivos.
- Colaboración, resolución de conflictos y respeto por el trabajo de otros.

IV. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Currículum vitae con referencias.
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Copia legalizada de certificado de Título.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (cursos, diplomados, magister).
- Copia Cédula de Identidad.
- Certificado de antecedentes no superior a 30 días.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Certificado de Inhabilidades por maltrato relevante.

Modalidad

- Remuneración: \$1.439.103 (monto bruto mensual)
- Jornada Completa (presencial)
- Modalidad Honorarios

RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deben ser entregados de forma física en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Chiguayante. Los documentos deben ir en un sobre cerrado, con el nombre completo y el cargo al que se postula claramente indicados. **No se recibirán antecedentes fuera de plazo.**

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DESDE EL 20/01/2025 HASTA EL 27/01/2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE ENTRE LAS 8:30 A LAS 13:00 HRS.


JORGE CARLOS LOZANO ZAPATA
ALCALDE



